

ACUERDO DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA  
ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO Y LA  
LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

El presente Acuerdo se suscribe en Santiago de Chile a 7 días del mes de enero de 1992, entre la Universidad de Santiago de Chile, representada por su Rector, Ing. Eduardo Morales Santos, y el Instituto de Fomento Pesquero, representado por su Director Ejecutivo, don Patricio Bernal Ponce, Biólogo Marino.

**CONSIDERANDO:**

Que las partes estiman de interés y beneficio mutuo incrementar las relaciones científicas y académicas entre ambas instituciones, y que igualmente desean contribuir en forma significativa al avance científico y tecnológico y al desarrollo del país.

**ACUERDAN:**

1. Establecer programas conjuntos de investigación en áreas que se identificarán como de interés mutuo.
2. Los programas antedichos serán elaborados y presentados a las autoridades correspondientes a través de los organismos técnicos dependientes de ambas instituciones (en la Universidad de Santiago de Chile el encargado será el Director del CECTA y, en el Instituto de Fomento Pesquero será el Director Ejecutivo).



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

RECTORIA

3. Los programas aprobados por las dos partes serán incorporados en forma de Anexos al presente documento.
4. Los programas deberán describir los proyectos específicos que de común acuerdo se deseen llevar a cabo y los términos y condiciones de cada uno de ellos.
5. La duración de este Acuerdo será indefinida a no ser que previamente alguna de las partes solicite su terminación con un año de antelación.

La personería jurídica de don **EDUARDO MORALES SANTOS** para representar a la Universidad de Santiago de Chile consta en el Decreto Supremo N° 628 del 3 de agosto de 1990.

La personería jurídica de don **PATRICIO BERNAL PONCE** para representar al Instituto de Fomento Pesquero consta de escritura pública de fecha 3 de mayo de 1990 otorgado ante notario público de Santiago, señor José Musalem S.

EDUARDO MORALES SANTOS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

PATRICIO BERNAL PONCE  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO